MS. CLIMATIZACION

CALEFACCION
VENTILACION
COMPUTACION
AIRE ACONDICIONADO
ENERGIA SOLAR

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASERCLISA MÁQUINAS Y SERVICIOS EN CLIMATIZACIÓN S.A.

- MEDINA VALENCIA ELIZABETH MELBA, propietaria del 10% de las participaciones que equivale a 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MENDOZA PALACIOS WILIAM RENE, propietaria del 40% de las participaciones que equivale a 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- SERRANO MARIANO DEL JESUS, propietaria del 50% de las participaciones, que equivale a 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Capital Suscrito y Pagado US$ 800,00

Quórum: 100%

Convocatoria: Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Abril 13 del 2018

Secretario Ad-hoc

Srta. Elizabeth Medina Valencia
Accionista
C.I. # 0923306369

Srta. Dayana Calderón León
C.I. # 0940927742

Sr. William Mendoza Palacios
Accionista
C.I. # 0918653650

Sr. Mariano del Jesus Serrano
Accionista
C.I. # 1707025662

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASERCLISA MÁQUINAS Y SERVICIOS EN CLIMATIZACIÓN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 en la oficina ubicada en Av. Francisco de Orellana Alborada XII Etapa Mz 3 Villa #13, se reúnen los señores accionistas de la compañía MASERCLISA S.A.,

- SRTA. ELIZABETH MELBA MEDINA VALENCIA, propietaria del 10% de las participaciones que equivale a 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.
- SR.WILLIAM RENE MENDOZA PALACIOS, propietario del 40% de las participaciones que equivale a 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.
- SR. SERRANO MARIANO DEL JESUS, propietario del 50% de las participaciones, que equivale a 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el valor de $ 800,00., siendo este la suma total de Ochocientos Dólares Americanos.

Preside la sesión el Señor MARIANO JAVIER SERRANO LÓPEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía y Representante Legal y actúa como secretario la Señorita DAYANA CALDERON LEON, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los Accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito pagado y no pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

1)CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

4) DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018: TITULAR Y SUPLENTE.

De inmediato, toma la palabra el Gerente General y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionista aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El secretario da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estados de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.- El secretario le entrega a los señores Accionistas los ejemplares del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2017.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **TERCERO:** Conocer y aprobar el Informe del Comisario, El secretario le entrega a los señores Accionistas los ejemplares del informe del Comisario, los mismos que fueron aceptados por los señores Accionistas. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día. **CUARTO:** El Gerente General manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el señorita **Eco. Adriana Gabriela Mata Luna**, como Comisario. Se somete a consideración de la Junta la reelección del mismo funcionario, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente General concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los Accionistas, y por el secretario se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas, asistentes a esta Junta, junto con el Gerente General y el Secretario AD-HOC, siendo las 12h30, con lo que se declara concluida la sesión.

MS. CLIMATIZACION

CALEFACCION
VENTILACION
COMPUTACION
AIRE ACONDICIONADO
ENERGIA SOLAR

Srta. ELIZABETH MEDINA VALENCIA, SR. WILLIAM MENDOZA PALACIOS, SR. SERRANO AMRIANO DEL JESÚS Secretaria Ad-hoc DAYANA CALDERON LEON. Certifican: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionista al que me remito en caso de ser necesario.

Secretaria Ad-hoc

Srta. Elizabeth Medina Valencia
Accionista
C.I. # 0923306369

Srta. Dayana Calderón León
C.I. # 0940927742

Sr. William Mendoza Palacios
Accionista
C.I. # 0918653650

Sr. Mariano del Jesús Serrano
Accionista
C.I. # 1707025662